

DECRETO ALCALDICIO N° 359 /
AUTORIZA LICITACION DE EXAMENES
MEDICOS PARA PACIENTES BAJO NIVEL
SOCIOECONÓMICO
REQUINOA, 07 de Febrero de 2.011,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El El memo N° 279 de fecha 07.02.2011 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se autorice licitación en el Portal Mercado Público, Sr. Alcalde, mediante el presente, tengo a bien solicitar a usted tenga a bien autorizar licitación a través del Portal Mercado Público de de exámenes médicos de pacientes de bajo nivel socioeconómico que son atendidos en los establecimientos pertenecientes a nuestro Departamento de Salud (CESFAM y Postas de Salud Rural).Y que debido a las urgencias para realizar sus diagnósticos se requieren realizar en el breve plazo y que serán financiadas por el Municipio.

Se licitará un total estimativo de 1150 exámenes a realizarse durante el año 2011, correspondientes a 82 tipos de prestaciones distintas, entre las que se consideran : ecografías obstétrica, radiografías digitales, mamografías, tomografías axial computarizadas, densitometrías óseas, medios contrastes, TAC, holter, ecotomografías, doppler, exámenes endoscópicos, exámenes de laboratorio, exámenes de inmunología, test de esfuerzo

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitarse a través del Portal Mercado Público, los servicios para la realización de un total estimativo de 1150 exámenes a realizarse durante el año 2011, correspondientes a 82 tipos de prestaciones distintas, entre las que se consideran : ecografías obstétrica, radiografías digitales, mamografías, tomografías axial computarizadas, densitometrías óseas, medios contrastes, TAC, holter, ecotomografías, doppler, exámenes endoscópicos, exámenes de laboratorio, exámenes de inmunología, test de esfuerzo. La Comisión evaluadora estará compuesta por :

- Sra. Majela Zamora Silva Asistente Social Ilustre Municipalidad de Requinoa, comprador Mercado Público y Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Sra. Sandra Arenas Contreras, Directora y Jefe CESFAM Requinoa.
- Sra. Angélica Silva, asistente social CESFAM Requinoa.

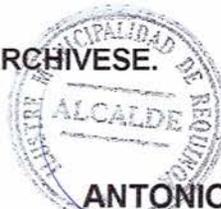
APRUEBASE Términos de Referencia "Licitación programa municipal apoyo a exámenes médicos", anexos y formatos adjuntos los que pasan a formar parte del presente decreto alcaldicio.

El monto estimativo disponible para la licitación es de \$ 16.500.000 impuesto incluido, los que serán devengados de la administración de fondos del ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente 2011 de la Ilustre Municipalidad de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PABLO AVENDAÑO LE FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MZS/mzs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-